

“Le agradezco mucho a la PUCP que su foco sea de visiones plurales, donde la pluralidad de ideas nutre y ayuda a colmar tu propio punto de vista”*

Entrevista a:

Lourdes Flores Nano

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Presidenta del Partido Popular Cristiano (PPC).

1. Nos podría comentar sobre algunos recuerdos de su vida universitaria: de su paso por la facultad de Derecho de la PUCP o por las aulas de Estudios Generales Letras.

Guardo los recuerdos más gratos que puedo. Primero, porque yo creo que la universidad, desde Estudios Generales Letras, me brindó la posibilidad de confrontar mi pequeño mundo - era una persona de clase media acostumbrada a moverse en un mismo ambiente- con una variedad de visiones sobre el Perú y de compañeros de clase de aquellos días. Esa pluralidad en la formación que la PUCP ofrecía fue para mí una lección valiosísima en mi formación personal. Creo que la universidad me enseñó a razonar no solamente a tomar conocimientos y memorizarlos; me enseñó a desarrollar una visión crítica de las cosas que valoro. Luego, en la facultad de Derecho, la vida a uno lo hace centrarse en los aspectos que cree que son su mayor especialización. Lo que yo agradezco a la PUCP es que me brindó una formación general en conocimientos, cultura y en formas de aprender, lo cual para mí es invaluable en mi vida cotidiana.

2. ¿Cuándo nace su interés por la carrera de Derecho? ¿En Estudios Generales Letras, o tal vez de antes?

No, viene de antes; pero no de mucho antes. Yo me había imaginado a mí misma estudiando diplomacia, hasta que tuve que pasar por un episodio personal - familiar muy fuerte: mi padre fue detenido en la época del gobierno militar, en el año 1974, y fue encarcelado en Lurigancho, donde estuvo tres meses. Podría decirse, sin duda, que esa experiencia me dio un contacto muy directo con la realidad dramática de la justicia (yo acompañaba a mi mamá, que no sabía nada de Derecho, al Palacio de Justicia, a la prisión), que la viví como una

experiencia personal muy dura, pero que simultáneamente me generó una vocación clara hacia el Derecho; precisamente porque constaté una serie de injusticias, de cosas que no me gustaron. Ese choque con la realidad que nos había afectado me motivó a pensar que sí, que la ley podía ser un instrumento a ser usado para la justicia y sin duda, esa experiencia me definió muy claramente ya a partir de cuarto de media yo tuve claro que quería ser abogada.

3. Durante el tiempo que estuvo en la universidad, ¿cuál cree usted que fue el profesor que la llevó a cambiar sus perspectivas o que la guió en su camino universitario?

Bueno, no hay duda que una persona que marcó mi destino fue Enrique Elías Laroza; yo fui su alumna en el curso de sociedades, que fue el último semestre que dictó como profesor antes de ser ministro (fue un curso que me gustó mucho; lo he dictado después). Como había sido una buena alumna, luego del examen final, el profesor me llamó para invitarme a practicar en su estudio (que, de haberlo escogido, hubiera sido una innovación inmensa ya que el Estudio Rodrigo, Elías y Medrano, hasta entonces, no recibía mujeres) o a incorporarme al Ministerio de Justicia en el equipo que él estaba formando; como yo digo, tomé un decisión vital en la vida y rápidamente escogí al Ministerio de Justicia, con lo cual mi vocación política se encaminó muy rápidamente. Ya tenía inquietudes, ya estaba inscrita en el PPC, pero qué duda cabe que eso abrió el camino de mi vida política y que esta combinación de entrañable pasión por el Derecho e inmensa pasión por la política ha acompañado mi vida siempre.

De modo que yo creo que Enrique Elías fue mi maestro o mi guía; trabajé con él en el Ministerio de Justicia. Ese fue un año inolvidable en términos de esa combinación que ha marcado mi vida: de aplicación real del derecho en concreto, esto por que

La entrevista fue realizada por Percy Barranzuela Bombilla, Francisco Juan Rosario Domínguez y Margarita Sánchez Quispe; integrantes de la Asociación Civil Foro Académico. Gracias a la ayuda de Yovanna Zacarías Su.



el Ministerio de Justicia de 1980, en el segundo gobierno de Belaúnde, era una gran institución política, tenía un peso relevante, determinante mérito de Felipe Osterling quien el año anterior logro para el gobierno del Presidente Belaúnde, que la voz del Ministerio de Justicia sea la voz calificada, de primerísimo nivel en materia jurídica. Lo anterior se debía a que por el Ministerio de Justicia pasaban todas las normas, se evaluaban todos los asuntos de relevancia jurídica y la palabra del Ministerio de Justicia era determinante. En fin, trabajar con el Ministro Elías fue una experiencia inolvidable de carácter jurídico, y una experiencia invaluable de carácter político.

4. Últimamente se han dado muchos casos en la universidad de profesores que, en aras de su especialización, viajaron a hacer una maestría o un grado en el extranjero y cambiaron de tendencia. Sabemos que usted fue a la Universidad Complutense de Madrid a seguir estudios de post-grado. ¿Podría decirse que esta experiencia ha cambiado, o sigue cambiando, sus ideas o perspectivas?

Cuando yo terminé la facultad, y gracias a esa relación tan cercana que yo tenía con el profesor Elías, le consulté qué debía hacer, qué me sugería. En esos años comenzaba a haber una tendencia a que muchos estudiantes de Derecho fueran a Estados Unidos (Harvard o Yale) o a Europa. A mí me pareció más interesante ir a vivir la experiencia en Europa y así que escogí la Complutense de Madrid, y por supuesto que agradezco ese consejo extraordinario porque ese año que viví en Madrid fue un año inolvidable de formación personal en general, pude vivir la cultura europea y compartir en un mundo académico europeo. Ahora bien, no diría que «marcó una tendencia» porque en realidad elegí los cursillos de doctorado que versaban sobre Derecho Público (en ese momento comenzaba a discutirse mucho en España el tema de las autonomías, que es una sugerencia que Bedoya me hizo que siguiera porque aquí comenzaba a discutirse el tema de la regionalización); aunque definitivamente tengo que decir que ha servido para mi actividad política. Y más bien, seguí un master en asesoría jurídica de empresas en un instituto llamado Instituto de Empresa; eso lo estudié en tres años y me fue muy bien; fue un curso útil en términos de conocimiento de la empresa, de una experiencia de formación del abogado que me parece útil combinada con aspectos empresariales. De modo que no me formé precisamente en la maestría ni en los cursos de doctorado en esta área, de tal forma que yo le atribuí a esa etapa de estudios en España como un complemento de formación valiosa en lo jurídico, pero sobre todo como experiencia de vida en Europa muy interesante.

5. Últimamente en la PUCP han surgido asociaciones, grupos de estudio y talleres de investigación. A pesar de esto, no se siente una actividad política intensa. ¿Cree usted que esta situación debería cambiar? ¿Cómo podría hacerse?

El contraste es muy notorio. En cierto modo, lo he vivido en los años en los que me ha tocado ir a la PUCP ya no como profesora. Enseñé ahí hasta el año 1989, que fue el año en que me involucro mucho más activamente en la política porque, primero, entro a la campaña municipal, y ya después soy diputada en el noventa –y a partir de ahí dejé de enseñar-. Pero he vivido muchos momentos de apatía tremendos en la universidad, de las cuales después se ha salido; también momentos interesantes como la destitución de los magistrados del Tribunal Constitucional, un momento de renacimiento de la actividad cívica que fue muy interesante. Pero, efectivamente, noto cierta apatía en la universidad, lo que contrasta mucho con los años en los que yo estudié.

Yo ingresé a la universidad en el año 1977, cuando comenzó a vivirse el proceso de la Asamblea Constituyente; fueron años riquísimos en temas políticos. Piensen ustedes en una situación del país, con prensa dominada, sin medios de comunicación libres, sin democracia, sin parlamento funcionando; en consecuencia, la universidad se convirtió en un foro de debates interesantísimo. En momentos además de crispación ideológica, de enfrentamiento ideológico muy grande. De modo que creo que fueron años riquísimos en mi formación: de contraste, de escuchar a líderes políticos de primer orden llegar a la universidad y de escuchar polémicas encendidas muy interesantes. Eso hoy se ha perdido. Aún así, yo creo que la universidad es un estupendo foro de formación política; y de verdad siento mucho que la universidad no esté tan involucrada en el quehacer político. Pero, en algún momento, yo creo que sí hay que abrir el debate político; la universidad debe ser un foro abierto para escuchar a todos, lo que no deber ser es un foro partidarizado, eso sería muy malo; incluso considero que los movimientos estudiantiles no deben ser movimientos partidarizados, sino movimientos en los que sus integrantes pueden tener una propia opción ideológica y partidaria (deben ser foros estudiantiles, deben ser movimientos de política universitaria y de interés por la política en general). Creo que sí debería hacerse renacer en el estudiante universitario una vocación mayor por la política. Yo no estaría en la vida política de no haber sido porque al ingresar a la universidad viví la efervescencia de un renacer político-democrático en los años del 77 y 78; y luego nació una vocación tan concreta que me dio tantas oportunidades de entrar por la puerta grande a un partido político tradicional.



6. ¿Cuál cree usted que es, en nuestros días la realidad de las universidades y su rol en la sociedad, o cuál debería ser el rol de éstas en la sociedad actual?

La universidad tiene que ser -o es-, primero, un espacio para la formación personal. Yo creo que las familias, muchas veces los estudiantes por ellos mismos, destinan una parte de sus ahorros y de su esfuerzo personal para buscar ser buenos profesionales; en consecuencia creo que la primera tarea de la universidad es formar profesionales de primer nivel y consciente de la realidad del país. Este es un tema que las universidades deberían revisar: si el profesional que está forjando tiene realmente un espacio en el Perú, si le está dando el conocimiento para ejercer la profesión en el Perú. Es así que yo creo la tarea de las universidades consiste en formar los mejores profesionales, y el mejor profesional es el que se forma integralmente: tiene conocimientos, capacidad y valores fuertemente arraigados.

Creo que la universidad es un estupendo lugar para que uno se forje -porque tiene el tiempo, la edad y el entusiasmo- ideales culturales, una visión de la cultura. Yo creo que la cultura se da más allá del conocimiento, de la *expertise* de la profesión que también es muy importante. La universidad es un centro cultural, tiene que ser un foco para la cultura, para escuchar, para aprender de otros, para admirar a grandes, que no son necesariamente de su profesión, pero que a uno lo ilustran. Yo recuerdo como si fuera ayer, sentada en una de las aulas de Letras, escuchar a Borges; fue impresionante, un recuerdo imborrable, tenía 18 o 19 años, y me pareció una cosa extraordinaria estar con Borges y escucharlo; 30 años hace ya de esto y no lo olvido. Entonces, yo creo que eso tiene que ser la universidad: tiene que ser un foco para la cultura.

En este sentido, yo le agradezco mucho a la PUCP que su foco sea de visiones plurales, donde la pluralidad de ideas nutre y ayuda a colmar tu propio punto de vista; esto está en el centro del debate hoy día. En la PUCP hay una inmensa presencia de pensadores intelectuales de izquierda. Me di cuenta en la primera clase que no creía en el racismo y reforcé mis conocimientos y mi base de formación católica, la que traía de mi hogar y del colegio, en el instante; pero esto gracias a la confrontación, gracias a poder escuchar a otros, gracias a poder reforzar mis propias ideas para enfrentar las ideas ajenas; esa noción dialéctica que la PUCP da. Yo creo que sería un error gravísimo cambiar, porque creo que la universidad tiene que ser universalidad, tiene que ser pluralidad, tiene que ser apertura; no puede ser colusión ideológica por ningún lado, no puede ser guía monitoreo de menores de edad, con un tutor que te va a decir lo que tienes que pensar. La universidad tiene que ser un espacio para pensar y para pensar confrontando ideas; de modo que para eso son las tres grandes

áreas del rol que la universidad debe cumplir sobre un joven que va a pasar 5 o 6 años de su vida: 1) darle conocimientos; no puede ser una estafa, la universidad tiene que ser una institución que eduque y que eduque de la mejor manera para formar profesionales que deben trabajar en el Perú; 2) debe ser un centro de divulgación de la cultura, porque el profesional peruano tiene que ser culto; hay que forjar una cultura, eso sin perder de vista que la vida diaria lo hace ser a uno cada día más monotemático, más vinculado a lo suyo; pero el tener un bagaje cultural es muy importante; y 3) tiene que ser un centro de apertura a las ideas, lo cual enriquece mucho; le haría mucho daño a cualquier universidad sesgarse y sólo transmitir una visión de las cosas, la universidad tiene que ser capaz de confrontar puntos de vista distintos, dejando al estudiante la libertad de poder fijar su propia posición.

7. Queríamos que nos diera su comentario sobre una situación ya conocida por todos que involucra a la PUCP y a la Iglesia Católica, y que tal vez pueda ser difícil de responder ya que usted esta vinculada tanto a una como a otra.

Es ciertamente difícil. Yo creo que es un tema jurídico que debería dejarse a los tribunales. No me atrevo a dar una opinión definitiva porque, con honestidad, no he estudiado el tema; he escuchado argumentos muy razonables sobre la interpretación del testamento de Riva Agüero. No creo que deba convertirse en un tema de antagonismo publicitario ni periodístico; creo que eso hace daño. El tema esta puesto en manos de un juez y habrá que esperar la palabra final de la justicia; al final, ese es un problema de interpretación sobre la voluntad del testador.

Ya en el debate de fondo, es verdad que la PUCP es una universidad pontificia y católica, y que por lo tanto tiene una inspiración de valores humanistas y cristianos que yo sí los he sentido en la formación de la universidad. Esa apreciación global de lo que es ser un cristiano, ser un ser humano solidario en el mundo de hoy, es la que la universidad me ha brindado. Me parece muy bien que, en la enseñanza de la filosofía, en el análisis sociológico de los problemas, puede haber perspectivas sociológicas, antropológicas y científicas variadas. Yo no creo que haga daño que en la PUCP hayan economistas liberales y economistas heterodoxos y ortodoxos; me parece bien que cada uno exponga sus ideas, porque el aula universitaria esta hecha para eso; me pareció muy interesante que, en un momento dado, en el Derecho haya habido una tendencia renovadora de fue lo que trajeron los *Chicago Boys*, que no eran los liberales de hoy, sino más bien los que trajeron la enseñanza de la sociología del Derecho y del caso práctico -que revolucionó la visión tradicional de



la enseñanza del Derecho-. Me parece absolutamente lógico que puedan enseñar hoy día profesores que cultiven el Análisis Económico del Derecho frente a otros que cuestionen ese análisis porque consideran que es una interpretación sesgada o parcial de lo que debe ser la concepción y análisis de la ley. Entonces, la pluralidad de la PUCP no se debe perder.

Con toda honestidad –y en esto me distanciaré de los críticos de monseñor Cipriani- les digo que yo no creo que la discusión sobre la vigencia o no del Concejo de Administración necesariamente suponga un interés de copamiento, porque creo que se le haría perder a la institución su razón de ser. No imagino que la voluntad de tener un cierto control, si es que esa fuera la interpretación correcta que hay que tener, necesariamente deba suponer trazar una línea y decir «a partir de hoy, la PUCP solo brinda esta enseñanza». Sí me parece justo y lógico que se preserve en la PUCP una formación humanista de inspiración cristiana. Por ejemplo, yo valoro mucho que mi curso de teología haya tenido un fortísimo influjo de la teología de la liberación; y mucho más por el hecho de que con Pipo Zegarra, a quien admiro y respeto muchísimo, entrábamos a unas polémicas feroces con el jefe de prácticas porque no creía en esas tesis; pero esos debates fueron buenos ya que era una corriente que el padre Gutiérrez había impuesto y que estaba dominando intelectualmente, por lo menos, a una parte de la iglesia Latinoamericana; me parece bien que se enseñara y que uno pudiera contestar eso.

Yo sí creo que en la formación de la juventud peruana deben estar sentados algunos valores fundamentales, los cuales creo que pueden ser inspirados por una universidad católica, ya que tienen que tener un sentido humanista, un sentido de profundidad, un sentido de fe, y no precisamente para que todo el mundo sea católico y creyente. Me parece que esto debe estar muy fuertemente presente por lo demás, porque tampoco se puede hacer un análisis de la realidad nacional si es que no se incorpora la importancia que la Iglesia Católica ha tenido en la vida de nuestro país. Considero que sería un gravísimo error sesgar la formación hacia una sola orientación; la riqueza de la PUCP en sus 90 años consiste en haber sido capaz de sentar en la cátedra universitaria a destacados juristas, antropólogos, sociólogos e intelectuales de todas las tendencias; porque el deber de una universidad es sentar pilares para que el estudiante universitario tome su propia opción; y ciertamente, repito, cambiar eso sería un grandísimo error. De modo que el tema administrativo, sobre si la Junta debe permanecer o no, dejémosla en manos de los jueces, y sea cual sea el destino de la administración del patrimonio de la universidad, a mí me parece central preservar este carácter plural de una universidad que nos ha dado la riqueza de la pluralidad.

8. Respecto a su actividad política, ¿cuáles han sido los hechos que han marcado su vida política; cómo es que el Derecho ha ayudado a que usted pueda desenvolverse en este ámbito?

Yo no estaría en política, si no hubiera tenido esos dos riquísimos años de debate político en la universidad en los años en que ingresé. Me refiero a los debates contemporáneos a la apertura, cuando Morales Bermúdez convoca a la Asamblea Constituyente. En segundo lugar, si no hubiera tenido la experiencia concreta que me brindó el doctor Elías de poder trabajar en el Estado siendo una jovencita, y aprendiendo a valorar el ejercicio del poder.

También recuerdo los tiempos en que el comunismo afloraba, en ese momento teníamos pues comunismo soviético, albano, pequinés; entonces estaban los trostkistas, los albaneses, los pequineses; había varios tipos en este rosario de rojos, pero todos confrontados. Esos años de Letras fueron muy ricos en debates y, para nosotros, fue muy importante en un determinado momento tomar control de algunos de los núcleos estudiantiles que por tradición había tenido la izquierda. Tomamos la FEPUC después de 10 años y se ganó el Centro Federado de Letras después de muchos años. Entonces, hubo luchas interesantes por acceder a instancias de gobierno universitario que la izquierda había capitalizado durante décadas; fue muy interesante. Pero por supuesto que mi vida política nace en la universidad y en la confrontación de ideas que se dio en ella.

9. Existen dos hechos que en estos últimos 15 años han sucedido en el Perú, y tanto jurídica como políticamente han sido de importancia especial; uno es el autogolpe de Estado del ex presidente Alberto Fujimori, y el otro, la destitución de los tres magistrados del Tribunal Constitucional. Ante estos hechos, ¿cuáles fueron sus impresiones como diputada, como miembro de un partido y como abogada?

Bueno, ambos los viví muy de cerca. En el caso del 5 de abril –momento en el que yo estaba de diputada- tengo que decir que no creo que haya habido ninguna reacción universitaria importante, como tampoco hubo ninguna reacción social importante. Es más, en el medio en el que uno se desenvolvía –social, familiar, amical-, la sensación de aprobación al golpe fue tremenda. No había peor lugar para estar que en una reunión de buenos amigos en donde éstos decían, sin sonrojarse, que les parecía perfecto que hayan cerrado el Congreso porque los que trabajaban allí eran unos «zánganos». No sentía una reacción social; yo no voy a dejar de admitir que el golpe de Estado de 1992 tuvo un respaldo extraordinario, y eso lo sentía



uno en carne propia, no era necesario irse demasiado lejos: en los circuitos más cercanos a uno había un sentimiento de aprobación y el temor al terrorismo era un factor muy grave. De modo que el 5 de abril es un hecho que yo, como política y como abogada, sentí que era una afrenta, un agravio, pero también soy consciente que tuvo un respaldo popular inmenso.

Recuerdo que fue en mi casa donde juramentamos al presidente García, en vista que San Román estaba fuera; aquí (haciendo referencia a su domicilio) se organizó la ceremonia porque llegó un momento en el que estábamos 70 u 80 diputados reunidos en el piso superior, que es mi estudio, y dijimos hagamos acá la ceremonia. Y acá la hicimos. Fue a las 8 de la noche y solamente fue filmada por la CNN; vino desde el presidente Belaunde, pasando por todos los senadores y diputados. Nos reunimos durante meses y escuché también –lo que fue una experiencia muy valiosa– al presidente Belaunde, al doctor Bedoya, a quienes entonces encarnaban los poderes del Estado, a Felipe Osterling, en general a senadores y a diputados en un espíritu democrático muy bueno, pero que ciertamente estábamos aislados. Hacíamos lo que teníamos que hacer porque nos correspondía defender valores democráticos.

En cambio, fue muy linda la reacción ante lo sucedido por la destitución de los magistrados del Tribunal Constitucional; yo me sentí muy emocionada y muy orgullosa porque nada era más lejano a un joven universitario que tres señores de un Tribunal que no representaba nada en su vida. En un momento en el que se hablaba de la generación X, una generación sin ideales, sin valores y muy pragmática, qué representaban estos tres señores mayores en las vidas de jóvenes universitarios -no digo estudiantes de Derecho que entienden el tema jurídico-, sino para un economista o un administrador; pues nada. Y sin embargo, hubo una reacción juvenil maravillosa; como que la juventud sintió que estos tres señores y su destitución, en razón de defender el Estado de Derecho, había representado un símbolo de la defensa de valores en que esta juventud creía. Se produjeron las manifestaciones más hermosas, más emotivas y más sinceras, cada cual en su estilo, cada cual en su forma de ser. La PUCP fue en ese sentido motivo de orgullo de los estudiantes de Derecho; y se unieron los de sociología y los de letras; hubo más de un magnífico encuentro entre estas tres facultades, encuentros a los que asistí. Vinieron luego las marchas juveniles alrededor de todo el país; recuerdo con alegría, porque fue anecdótico y además simpático, cómo es que todas las universidades privadas y públicas participaron de un lindo acto que se realizó en la plaza Francia, y de ahí salió una multitudinaria manifestación juvenil que se dirigió creo que hasta el Congreso. Era muy notorio que en una parte de la plaza Francia se encontraban básicamente estudiantes de

universidades privadas; y era muy notorio que en otra parte de la misma plaza se encontraran sobre todo estudiantes de la Cantuta, de San Marcos, de la Villareal. Era muy gracioso ver a las barras de unos de y de otros; mientras que los estudiantes de la Cantuta, con el puño alto de su mano izquierda, gritaban por ejemplo «la sangre derramada jamás será olvidada», los estudiantes de la UPC o de la de Lima o de la Católica gritaban «olé, olé, olé, olé», todos estaban en la misma plaza luchando por lo mismo; fue un acto emocionante. Yo creo que los doctores Javier Roca y Rey Terry, que ya fallecieron, y Delia Revoredo se sintieron ampliamente reconfortados por esta inesperada reacción juvenil; porque, repito, se trataba de un hecho muy lejano a ellos, sin embargo yo creo que eso mostró que nuestra juventud tiene unos valores muy claros y que frente a una cosa que no afectaba directamente sus vidas, pero que tenía que ver con el tipo de país en el que querían estar, se generó una reacción. Fue emocionante, fue aleccionador; es una pena que de ahí no surgieran movimientos juveniles más activos, aunque existen líderes que han salido de ese momento, que han cobrado fuerza. Hubo gente muy linda y muy valiosa que participó, por ejemplo, en la PUCP hubo una activista social de primera, creo ha trabajado con Javier Diez Canseco, era una chica que se llamaba Alejandra Layza; fue la lideresa del movimiento y me parece que en ese momento era la presidenta del Centro Federado de Sociales; una chica espectacular, brillante en sus análisis y con una claridad fantástica. También estaba un chico apellidado Cornejo; era un estudiante de la Universidad de Lima de Comunicaciones y fue otro de los líderes del movimiento. Y así, muchísimos muchachos de primer nivel que se pusieron en primera fila y con mucho coraje para enfrentar este tema. No se logró cambiar la dictadura de Fujimori pero yo creo que fue un factor que llamó la atención de la ciudadanía muchísimo.

En fin, fueron dos momentos bien distintos en la reacción juvenil y este último fue realmente espectacular.

10. El mundo político a veces está muy ligado al mundo del Derecho, hay muchos profesionales del Derecho que tienen ciertas preferencias para introducirse al mundo de la política. A todos aquellos estudiantes de Derecho que quisieran introducirse al mundo político, ¿qué consejo les daría o, en todo caso, a través de su experiencia, qué deberían y no deberían hacer?

Es verdad que nuestra profesión tiende a acercarnos a los asuntos de interés público y es verdad que normalmente en estos asuntos siempre hay de por medio algún punto que tiene que ver con la legalidad o no de los hechos, con la discusión en sí del Estado de Derecho. Es una profesión que te



acerca a lo público; incluso en el ejercicio cotidiano de la profesión: en cualquier lugar, de alguna manera, te acerca a una mirada más allá del puro interés, aunque te muevas en el mundo del Derecho Privado, todo asunto tiene una relevancia que tiene de alguna forma una relación con el Estado, con el mundo de lo público. Por lo tanto creo que el abogado tiene una tendencia natural a poderse acercar al mundo de lo político.

Cuál es para mí una lección que hay que extraer. Los años 90's fueron años que yo los viví siendo parlamentaria, en que uno, si estaba formado en el Derecho y creía que la ley -como yo lo creo- es un instrumento de transformación muy importante, el vivir en un Estado de Derecho significaba vivir en unos valores que están concebidos para ser instrumentos de cambio, no para conservar situaciones de injusticia. Yo viví con mucho dolor cómo la ley fue usada para destruir el Estado de Derecho y esto fue hecho por caminos formales. Eso fue muy doloroso, muy lamentable, es decir, tener una superestructura legal para ser usada siempre para pervertir el Estado de Derecho. Creo que esa es una lección que aprender: mientras se destruía el Estado de Derecho, se construía simultáneamente un escenario de corrupción penoso del que el país ha sido testigo.

Entonces, yo creo que los abogados tenemos que ser guardianes permanentes del buen uso de la ley; tenemos que crear una conciencia cívica; tenemos que creer que la ley es un instrumento para transformar y que vivir bajo un orden jurídico, que finalmente, en su primera acepción, es un orden de respeto a los derechos del otro, es fundamental. Me da la impresión que esa es una inmensa tarea cívica que tiene que ver mucho con la educación; pero en general, en nuestro país, hay una desconfianza a la ley, hay muy poco seguimiento de la palabra empeñada y como lamentablemente no tenemos un sistema de justicia bueno, hay una percepción de que la impunidad termina imponiéndose.

Los abogados tenemos que ser concientes que tenemos en nuestras manos el buen uso de la ley y que la ley es muy importante; que vivir en un Estado ordenado es fundamental para vivir civilizadamente.

11. ¿Cree usted que en el gobierno de Alejandro Toledo y en el actual de Alan García se avanzó y se está avanzando en el tema de la educación; y esto enfocado tanto en la educación escolar (primaria, secundaria) como en la educación superior?

Considero que Alejandro Toledo perdió la oportunidad, en cinco años, de haber emprendido una gran reforma educativa; él mismo se decía siempre -y era verdad- que era un hombre al que la educación había dado una oportunidad. Pero no tuvo la decisión política de emprender los cambios en la educación. Lamentablemente, creo que le faltó decisión.

Ahora, tengo que reconocer que el Ministro de educación actual, el señor Chang, con el aval de Presidente de la República, ha dado algunos pasos interesantes de cambio. Creo que en lo referente a su enfrentamiento al SUTEP, que no es desde luego el tema en el que se agota la reforma de la educación, bastaría imponer cierta autoridad en el sector. Me parece bien que se haya evaluado a los maestros y me parece mejor que se hagan esfuerzos de capacitación; hemos presentado, como Unidad Nacional, un proyecto de ley de la carrera magisterial porque creo que eso es lo que hay que darle, una perspectiva al maestro de los próximos 20 o 25 años de su vida, saber que esa es una carrera extraordinaria que la sociedad tiene que respaldar; todo esto tiene que estar acompañado de las nociones de mérito, de desarrollo personal, de capacitación; creo que es fundamental.

En particular, me parece muy interesante que se haya puesto a la educación en las primeras planas después de mucho tiempo, todos lo estamos viendo. El proceso de la educación tiene que seguirse dando y lo que falta sería centrarse en la calidad de la educación y por lo tanto, el esfuerzo que se hace por medir los conocimientos de los maestros, medir la situación de los alumnos y tomar exámenes donde se revele la situación real, es una fuente de información fundamental. Creo que tiene que seguirse insistiendo mucho en la capacitación. También respaldo la decisión del gobierno de ensayar algunos modelos de gestión distintos, municipales por ejemplo; creo que en el campo de la educación hay que innovar y hay que experimentar con experiencias piloto diversas y hay que ponerse siempre el objetivo de la calidad educativa como central. De modo que veo a un Ministro con iniciativa y eso me parece saludable; en ese sentido, creo que hay que respaldarlo. Nosotros estamos en una posición crítica en muchos temas, pero creo que vale la pena celebrar este esfuerzo educativo. 

